

Quito, 15 de Junio 2015

Señores
Socios

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CIA. LTDA, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2014; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia, para el ejercicio 2014.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CIA. LTDA., que la empresa en enero del 2014 firmó un acuerdo de alianza estratégica y logística con las compañías Garcés & Garcés Cargo Service S.A., Deiji Cargo S.A. y Ecuacarga, en la cual todas mantienen el 25% de participación; con la finalidad de incrementar volúmenes de venta y tener mayor participación en el mercado de carga nacional e internacional. Con fecha 16 de agosto del 2014 la compañía ha transferido sus operaciones y servicios de carga a Deiji Cargo S.A., así como también, ha procedido a traspasar a sus empleados bajo la figura de subrogación en la que se respetan los derechos de antigüedad y demás garantías laborales. Con fecha 14 de diciembre Deiji Cargo S.A., cambió su denominación a **ALIANZA LOGÍSTICA TDGE S.A.**, en la cual **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.**, mantiene el 25% de participación accionaria.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en

el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia informa a la Junta que ha existido un incremento de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia propone a la Junta General de socios de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSPORTE, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2014, sean repartidas.

6. Recomendaciones a la Junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia recomienda que para el ejercicio 2015, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Organos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Troy Graham

Gerente

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA
TRANSPORTE INTERNACIONAL CARGO CIA LTDA